

PARA INFORMACIÓN

Informe del Comité del Programa y del Presupuesto

CE/112/PBC
Madrid, 11 de septiembre de 2020
Original: español

La OMT tiene la voluntad de cuidar del medio ambiente. Todos los documentos del Consejo Ejecutivo pueden obtenerse a través de la web de la OMT, www.unwto.org, o mediante el siguiente código QR.



Resumen ejecutivo

El Comité del Programa y del Presupuesto se reunió el 11 de septiembre de 2020, bajo la presidencia de Perú. En su calidad de órgano subsidiario del Consejo Ejecutivo, el Comité examinó, antes de que se elevaran al Consejo, todos los documentos relacionados con el presupuesto y el programa de trabajo de la Organización.

Durante su decimoctava reunión, mantenida en línea, el Comité abordó los siguientes informes:

1. Ejecución del programa general de trabajo
2. Situación financiera de la Organización
3. Recursos humanos
4. Órganos subsidiarios del Consejo:
 - a. Informe del Comité de Turismo y Competitividad
 - b. Informe del Comité de Turismo y Sostenibilidad
 - c. Informe del Comité de Estadísticas

El Comité examinó todos los documentos y recomendó al Consejo Ejecutivo que los aprobara.

Los proyectos de decisión del Consejo Ejecutivo no se reflejan en el presente documento, sino en los documentos arriba mencionados.

I. Introducción

1. El Comité de Programa y Presupuesto celebró su decimoctava reunión organizada de manera virtual, el 11 de septiembre de 2020, bajo la presidencia de Perú. La lista de asistentes se encuentra anexa al presente informe.
2. Los miembros del Comité del Programa y del Presupuesto aprobaron el orden del día y procedieron a abordar los siguientes puntos y los documentos correspondientes, que se presentan al Consejo Ejecutivo en su 112.^a reunión (Tbilisi, Georgia):

	Documentos
Ejecución del programa general de trabajo	CE/112/3(b) rev.2
Informes sobre la situación financiera de la Organización	CE/112/3(d) rev.1
Informe de recursos humanos	CE/112/3(e)
Informes de los órganos subsidiarios del Consejo	
a) Informe del Comité de Turismo y Competitividad	CE/112/4(a)
b) Informe del Comité de Turismo y Sostenibilidad	CE/112/4(b)
c) Informe del Comité de Estadísticas	CE/112/4(c)

3. En su comunicación, el Presidente, Perú, saludó el liderazgo que ha tenido la OMT, a través de su Secretario General, desde el inicio de la pandemia, con la conformación del Comité Mundial de Crisis para el Turismo, y las recomendaciones elaboradas que han servido de guía para muchos planes de reactivación del sector turismo en varios países.

II. Ejecución del programa general de trabajo - CE/112/3(b) rev.2

4. El Secretario General facilitó información actualizada sobre las actividades llevadas a cabo por la Secretaría, incluidas las acciones para luchar contra los efectos de la crisis de la COVID-19. El Presidente y el Vicepresidente, Suiza, del Comité recalcaron la importancia de coordinar esfuerzos de todos los actores del turismo para restablecer la confianza y el rol clave de la Organización en esta tarea.
5. El Comité del Programa y del Presupuesto tomó nota de las actividades presentadas y recomendó al Consejo Ejecutivo que aprobara el informe.

III. Informes sobre la situación financiera de la Organización - CE/112/3(d) rev.1

6. La Jefa del Departamento de Presupuesto y Finanzas presentó los estados financieros auditados de la OMT para el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2019. Los estados financieros de 2019 recibieron una opinión de la auditoría sin reservas (positiva), tal y como figura en el informe del Interventor de Cuentas externo que se incluye en este documento.
7. Asimismo, presentó los informes sobre la situación financiera al 31 de marzo y 30 de junio de 2020. Recalcó las previsiones de ingresos y gastos para el año 2020, incluidos a) el plan de

restricción de gastos, b) la información actualizada respecto de los Miembros sujetos a las disposiciones del artículo 34 de los Estatutos o del párrafo 13 de las Reglas de Financiación.

8. En relación con las obligaciones por prestaciones de empleados después de la separación del servicio, el Vicepresidente agradeció la estrategia de la OMT para financiar el pasivo por prestaciones de los empleados del servicio presentada al Consejo Ejecutivo 110 (CE7110/4(d) aprobada por (CE/DEC/4(CX)4c)) y solicitó se presentará información sobre el cálculo del cargo imputable a la nómina en futuras ediciones del Consejo Ejecutivo. El Comité del Programa y del Presupuesto tomó nota de los informes y recomendó al Consejo Ejecutivo que los aprobara.

IV. Informe de recursos humanos - CE/112/3(e)

9. El Jefe del Departamento de Recursos Humanos informó acerca de la situación de los recursos humanos de la Organización. Facilitó información y datos actualizados sobre asuntos del personal, incluidos a) la revisión exhaustiva del régimen de personal no funcionario, b) el nuevo programa de formación inicial, c) el nuevo sistema de evaluación y d) la preparación de una estrategia de salud y bienestar centrada en el bienestar mental y físico.
10. El Comité del Programa y del Presupuesto tomó nota con apreciación de las numerosas actividades presentadas y el esfuerzo realizado por el personal de la Organización, teniendo en cuenta los recursos limitados.
11. El Vicepresidente agradeció la estrategia de la OMT en relación a las actividades gestionadas desde el inicio de la pandemia. En relación a la mitigación de riesgos relacionados con el COVID-19 para asegurar el bienestar físico y mental del personal de la OMT, el Jefe del Departamento de Recursos Humanos informó a los delegados las medidas iniciadas desde la pandemia.
12. Referente al informe emitido por la Oficial de Ética independiente, anexo al documento relativo a recursos humanos, se tomó nota con apreciación del trabajo realizado por la Oficial de Ética. Con respecto a la necesidad expresada por el Oficial de Ética en su informe referente a la designación de recursos humanos y financieros para apoyar la función de ética en la Organización, el Jefe de Recursos Humanos informó que los recursos dentro de la OMT son limitados debido a su estructura y que por ese motivo, y en línea con las recomendaciones de las Naciones Unidas, se decidió mantener la función de ética como una función híbrida gestionada internamente. No obstante, se tomó nota y el Secretario General informó que los recursos se estaban evaluando de forma continua para poder gestionar de la mejor manera las consecuencias provocadas por la pandemia.
13. El Comité del Programa y del Presupuesto recomendó al Consejo Ejecutivo que aprobara el informe.

V. Informes de los órganos subsidiarios del Consejo - CE/112/4(a), CE/112/4(b) y CE/112/4(c)

14. El Oficial de Coordinación Interna presentó los informes al Consejo Ejecutivo de los tres comités técnicos: Comité de Turismo y Competitividad, Comité de Turismo y Sostenibilidad y Comité de Estadísticas, incluidos a) los cambios de composición, b) las reuniones convocadas durante el periodo, c) las actividades desarrolladas y d) los planes de trabajo.
15. El Comité del Programa y del Presupuesto tomó nota con apreciación de las numerosas actividades presentadas por los tres comités técnicos y recomendó al Consejo Ejecutivo que aprobara los informes.

VI. Lugar y fechas de la decimonovena reunión del Comité del Programa y del Presupuesto

16. El Comité acordó que celebraría su decimonovena reunión justo antes de la 113.^a sesión del Consejo Ejecutivo, de forma presencial o virtual, según lo permita la evolución de la pandemia.

Annex I: List of participants / Lista de participantes

Chair/Presidente: Peru

1. Sr. Luis Guillermo Cortés Calcelén, Viceministro de Turismo, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
2. Sra. Paola Marín Ugarte - Directora de Facilitación y Cultura Turística, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
3. Sra. Veralucia Abate Correa, Analista en Cooperación y Relaciones Internacionales, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Vicechair/Vicepresidente: Switzerland

4. Mr. Richard Kämpf, Head of Tourism Affairs, State Secretariat for Economic Affairs SECO, Promotion Activities Directorate

Members/Miembros:**Argentina**

5. Lic. Ana Inés García Allievi, Dirección de Relaciones Internacionales, Ministerio de Turismo y Deportes

India

6. Mr. Rakesh Verma, Joint Secretary, Ministry of Tourism
7. Ms. Anita Baghel, Additional Director General, Ministry of Tourism
8. Mr. R.K Bhati, Assistant Director General, Ministry of Tourism

Japan

9. Mr. Shunsuke SHIRASAKI, Director for International Affairs Division of Japan Tourism Agency

Malaysia

10. Mr. Mohd Daud Mohd Arif, Senior Director, Tourism Policy and International Affairs Division, Ministry of Tourism, Arts and Culture Malaysia
11. Mr. Jayappagas Muthuveeroo, Senior Principal Assistant Secretary, Tourism Policy and International Affairs Division, Ministry of Tourism, Arts and Culture Malaysia
12. Ms. Meera Dewi Daran, Senior Assistant Secretary, Tourism Policy and International Affairs Division, Ministry of Tourism Arts and Culture

Morocco

13. M. Tarik SADIK, Directeur de la Stratégie et de la Coopération, Direction de la Stratégie et de la Coopération, Département du Tourisme, Ministère du Tourisme, de l'Artisanat, du Transport Aérien et de l'Economie Sociale
14. M. Adil BENSOUA, Chef du Service des Organisations Spécialisées, Direction de la Stratégie et de la Coopération, Département du Tourisme, Ministère du Tourisme, de l'Artisanat, du Transport Aérien et de l'Economie Sociale

Spain

15. Mr. Jose Luis Real Moreno, Head of International Relations, State Secretariat of Tourism, Ministry of Industry, Trade and Tourism

UNWTO Secretariat / Secretaría de la OMT

16. Mr. Zurab Pololikashvili, Secretary-General
17. Ms. Mónica González, Chief, Budget & Finance
18. Mr. Paolo Velasco, Chief, Human Resources
19. Mr Philippe Lemaistre, Internal Coordination Officer